Consejo Nacional Electoral COLOMBIA	**PROCESO**	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	**CÓDIGO**	AP-GF-FO06
	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO ÚNICO DE PAGO	**VERSIÓN**	3
			PÁGINA	1 DE 1

Aprobado:16/01/2024

Nro. CONTRATO / COD. CLIENTE: CI-CNE-028-2025 NIT/RUT: 891502163-1 Nro. RP : 231225

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR: EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S A EMTEL E.S.P

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia@emtel.com.co TEL/CEL: 3173655969

A. Valor Actual del Contrato / Vr. Servicio Púb.: $ 26.095.000.000,00

B. Vr. Pagado a la fecha: $ 0,00

C. Saldo Actual o Vr. Servicio Púb. (=A-B): **$ 26.095.000.000,00**

D. Valor a pagar (período o mes): **$ 9.133.250.000,00** E. Nuevo Saldo: $ 16.961.750.000,00

Objeto Contractual o Tipo de Pago

Diseñar, desarrollar e implementar una solución tecnológica orientada, que comprenda el desarrollo de la relatoría de la Corporación, la analítica en redes sociales que permita el seguimiento, monitoreo y análisis del comportamiento digital de actores políticos, campañas, partidos y movimientos durante el proceso electoral, así como la gestión y control de resultados electorales que apoyen las etapas de consolidación, verificación y análisis de los comicios electorales, la cual contará con los recursos tecnológicos y mecanismos de seguridad informática institucional, con el fin de garantizar la disponibilidad, integridad y

Concepto del pago, período, observaciones y anexos (*N° Factura(s) y fecha*)

Primer pago correspondiente las activiades desarrolladas en entre el 10 de noviembre y el 25 de noviembre de 2025, correspondientes a la presentacion del documento plan de trabajo, debidamente aprobados por la supervisión del contrato, entrega del ambiente de preproducción funcional, y la informe de la infraestructura hiperconvergente, según lo dispuesto en la cláusula octava del contrato referido, en armonía con el punto 3.4 del Estudio Previo, documento que hace parte integral del acuerdo de voluntades suscrito entre las partes, previa certificación de recibo a satisfacción de las actividades que el contratista deberá cumplir para realizarlas, expedidas por los supervisores del contrato - Factura ELEC1828 de 25/11/2025 por valor de $ 9.133.250.000,00.

Soportes seguridad social integral

Planilla 9494584779 - Certificación de cumplimiento de obligaciones de SGSSS y documentos de HARLEE ALFONSO CASTRO RUIZ , contador que signa el documento de cumplimiento de La Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P.

PARA LOS EFECTOS LEGALES COMO SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO o PROVEEDOR, CERTIFICO QUE:	
1. El Contratista o proveedor cumplió a cabalidad las obligaciones y el objeto contractual pactadas. 2. El contratista o proveedor desarrolló las actividades dentro del período de cobro. 3. He verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el Contratista según soporte relacionado de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 para persona jurídica), según aplique. 4. El cumplimiento de las obligaciones contractuales, se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, según corresponda o aplique.	**JOSÉ ANTONIO PARRA FANDIÑO - LUIS ARNULFO MORALES GUZMÁN** DIRECTOR VIGILANCIA E INSPECCION ELECTORAL - JEFE OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO Y PAGO

INFORMACIÓN FINANCIERA (USO EXCLUSIVO)

RECIBIDO: FECHA:

REVISADC FECHA:

CAUSA DEVOLUCIÓN:

RADICA CUENTA: FECHA:

OBLIGACIÓN: FECHA:

ORDEN PAGO: FECHA:

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción	Fecha
1	Se diseña primer fomato único de pago	6/10/2023
2	Se elimina la firma del contratista; Se adiciona NIT/RUT	12/09/2023
3	Ajusta N° contrato o cliente; Se incluye nombre servicio público en literales A y C; Se agrega E.Nuevo Saldo y Texto Certifica	16/01/2024